



Expediente N°:
1-0047-2110-001786-23-6

Trámite N°: 1401-23

Informe N°: 845-23

Fecha de Ingreso: 22-02-2023

Fecha de Emisión: 10-03-2023

Datos del Solicitante

NOMBRE: DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE
BROMATOLOGIA DE CHUBUT

DOMICILIO: BERWYN, 226, CHUBUT, TRELEW

Datos del Producto

DENOMINACION: SAL DE MESA
NOMBRE DE FANTASIA: NO CONSIGNA
MARCA: CRISTAL DE MAR
RNE: NO CONSIGNA

RNPA: NO CONSIGNA
LOTE: 3
VENCIMIENTO: NO CONSIGNA--
**PRESENTACIÓN POR UNIDAD /CONTENIDO NETO DE
CADA UNIDAD DE VENTA:** NO CONSIGNA

PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: A CARGO DEL
SOLICITANTE

LICITACION PUBLICA: NO APLICA

ORDEN DE COMPRA: NO APLICA

Resultados

MUESTRA N°: 845-23

EXAMEN FISICOQUIMICO

Determinación	Metodología o Referencia	Resultado	Observación	Fecha de Analisis
Sodio		35,77 g/100g (base seca)	No consigna	06-03-2023
Cloruros		51,52 g/100g (base seca)	No consigna	03-03-2023
Potasio		461,4 mg/100g (base seca)	No consigna	07-03-2023
Calcio		604,9 mg/100g (base seca)	No consigna	08-03-2023
Magnesio		1376,6 mg/100g (base seca)	No consigna	07-03-2023
Humedad		3,38 g/100g	No consigna	24-02-2023
Sulfatos		2,77 g/100g (base seca)	No consigna	28-03-2023

Observacion:

Metodología:

Sodio, potasio, calcio y magnesio: Absorción Atómica (llama)

Humedad: Secado en estufa a 103°C, 3 hs.

Sulfatos: Colorimetría.

Cloruros: Método de Mohr.

Denominación: identificación especificada en solicitud de ensayo Muestra de sal marina

Conclusiones:

Se informan los resultados de los ensayos realizados.

Analista: GVS

Para la declaración de conformidad del presente informe, se aplica la regla de decisión disponible en <https://www.argentina.gob.ar/anmat/regulados/alimentos/laboratorioinal/documentos>.

A los efectos de verificar la veracidad de la información del presente documento electrónico, acceda al "Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de los Alimentos" en el sitio <https://www.argentina.gob.ar/anmat> o escanee el código de respuesta rápida (código QR). Los resultados informados sólo se refieren a la muestra ensayada. El laboratorio no se hace responsable por la validez del muestreo o las características del lote.

Instituto Nacional de Alimentos- Laboratorio Nacional de Referencia. Estados Unidos 25 – (C1101AAA) CABA

Tel: 4340-0800 int. 3520; email: laboratorio.inal@anmat.gob.ar

Este documento consta de 1 fojas útiles